

y ocho mrs y siendo preciso para la
conservacion del Alumbrado se-
gun el calculo formado por los Peritos
quarenta y siete mil doscientos se-
venta y seis rr. y V. y quatro mrs
vellon. Resultaban sobrantes nove-
cientos sesenta y siete rr. y diez
y ocho mrs. Y visto todo por los del
nuestro Consejo con lo pedido poste-
riormente en el asunto, por tomar
Hernan Paez de era Vecindad lo in-
formado, por la nuestra Real Chan-
celleria de Granada en Veinte y
quatro de Diciembre de dicho año
proximo pasado y lo que en su razon
expuso el nuestro fiscal por auto
que proveyeron en Veinte y dos de
este mes se acordó expedir esta